

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias..... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Nuestra Marina militar

Justas aspiraciones.

Convencidos hasta la saciedad de que la situación económica de España puede llegar á ser próspera, y no autoriza los pesimismoes femeniles que á los políticos y á una gran parte de la Prensa invadieron á raíz del desastre colonial, aspiramos á hacer que despierte el espíritu patrio alegatargado por las luchas estériles y mezquinas en que, durante muchos años, se agitó con tanto provecho para los políticos que las supieron explotar, validos de la ignorancia del pueblo, con grave perjuicio para la Patria; aspiramos á llegar á la demostración plena de que la riqueza del país, descubierta por medio del Catastro, alcanza para crear y sostener una fuerte Marina de guerra y un buen Ejército en la proporción necesaria, para que en todo momento sean respetados los derechos de España y para que el comercio y la industria puedan desarrollarse ampliamente, sin los temores y sobresaltos á que hoy da lugar la falta de un poder militar y una eficiente potencia naval que los ampare, poniéndolos á cubierto de los competidores poderosos, los cuales, al no poder vencer en buena lid en los mercados internacionales, no vacilarán en apelar á las armas para asegurar esos mercados á sus productores, librándolos así de la ruina y de la miseria.

La España de hoy, á la que criminales ambiciosos y espíritus apocados pretenden condenar á la triste condición de Corea ó de China, necesita despertar del letargo en que yace sumida, y resurgir vigorosa y potente cual la España invencible que conocimos y aprendimos á amar en la Historia.

Para la realización de este hermoso ideal cuenta España con elementos sobrados, bastando que los gobernantes los utilicen como demanda el interés nacional, impidiendo que la ocultación y el tan socorrido «hacer la vista gorda» agoten la mayor parte de las riquezas que al Tesoro corresponden. Establézcase el Catastro y un severo é incorruptible régimen fiscal, y el milagro estará hecho y tendremos cuanto á la defensa nacional sea necesario.

Las guerras surgen y se desarrollan hoy como siempre, por razón de la defensa de defender intereses ó mercados comerciales y España, nación esencialmente marítima, y si ha de explotar las riquezas con que espléndidamente brindan todas las regiones de la Península, necesita dar á su comercio de exportación un prodigioso desarrollo para lo que está obligada, como ningún otro país, á sostener un fuerte poder naval, para la creación del cual no pueden ya ser obstáculo los mil pretextos á que ha venido apelándose en los últimos años con el solo propósito de ir retardando su construcción; construcción que al fin ya puede decirse que ha comenzado.

Rif, y los excelentes resultados que para la guerra han dado los servicios de la marina militar.

La situación porque atraviesa el personal de la Armada está reclamando urgentemente una activísima intervención del ministro de Marina y del Gobierno en ramo tan importante, para que aquel personal tan abnegado que ha sufrido sin la menor queja cuantas mutilaciones en sus escalas y en sus sueldos han tenido á bien hacer, tenga consideración social y viva con el desahogo que corresponde al glorioso uniforme que viste y á elevada misión que le está confiada, dentro y fuera de la Patria española.

Es de urgente necesidad movilizar las escalas, á fin de que no se eternice el personal en los empleos inferiores; suprimir los descuentos para evitar que el problema de las subsistencias sea para la oficialidad de la Armada aún más penoso que para la clase obrera; dar á las autoridades de Marina en el litoral, los elementos necesarios para que su autoridad sea respetada por todos y para impedir que continúe dándose el caso de que marineros de otros países, al cambiar las visitas de cortesía con los nuestros, visiten las Comandancias y ayudantías de Marina, que den asombrados al ver la modestia rayana en la miseria, con que en España viven cuantos visten el botón de anclá, el uniforme de corporación tan digna de respeto.

Todo esto, y aun mucho más que iremos exponiendo, son reformas y mejoras á las que el personal de la Armada tiene perfectísimo derecho, y no descansaremos hasta verlas realizadas, entendiéndo que con tal conducta no hacemos sino cumplir un deber de patriotismo y de alto aprecio á los extraordinarios servicios de nuestra Marina de guerra.

El presupuesto ordinario de la Marina militar no puede bajar de cien millones de pesetas al año, de los cuales una mitad puede emplearse en construcciones, y cada diez años deberán votarse créditos extraordinarios por valor de 250 para nuevas construcciones.

Estas son las justas aspiraciones de cuantos desean ver á España respetada y mostrando su gloriosa enseña en todos los mares y puertos extranjeros.

De Canarias

Ultimo telegrama.

Tenerife 24.

Gobernador á ministro:
El párroco del Valle de Santiago, en telegrama de hoy, me dice lo que sigue: «Lava corre hoy, con bastante aumento y velocidad por todas direcciones. Lava, que se divide detrás, montaña Bilma, intenta hasta subir la, debido aumento considerable de materias.
Ayer tarde abrió nueva boca cerca lugar cráteres, en la misma montaña, arrojando bastante cantidad de lava y arena amarilla, notándose bastantes temblores terreno este término y ruidos subterráneos.
Vecinos este pueblo desalojado sus casas.»
Hoy mandó viveres Gula para que se

socorra á los de los pueblos inmediatos á Valle Santiago y Tanque.

Los representantes en Cortes por Tenerife visitaron ayer tarde al Sr. Moret para concretar la fórmula que, á su juicio, podría adoptarse para resolver el llamado conflicto canario.

Después de la entrevista, y cumpliendo lo convenido con el Sr. Moret, se nombró una ponencia compuesta de los señores marqués de Casa Laiglesia, Benítez de Lugo, Domínguez Alfonso, Pérez Díaz y Delgado Barreto, que estudiarán determinadas proposiciones de las cuales es posible que resulten medios para solucionar el conflicto planteado.

Lerroux, sucesor de Moret

L'Action Francaise publica unas declaraciones hechas por el Sr. Lerroux á uno de sus redactores.

Para el Sr. Lerroux, lo primero que hay que hacer en España es establecer la República; ésta, según él, es una cuestión anterior al problema religioso y al problema social. Si los republicanos han ayudado á los liberales á conseguir el Poder, es para que el partido liberal pueda cumplir las promesas que hizo en la oposición, y el cumplimiento de estas promesas facilita la tarea del Sr. Lerroux.

«Nosotros—dijo el Sr. Lerroux—aprovecharemos esa tréguia para dedicarnos á la organización interior del partido y á la propaganda.

El partido liberal—añade—ha llegado al Poder prometiendo á la opinión reformas netamente liberales y anticlericales, que no podrá realizar porque la Monarquía se opondrá. Los republicanos colocarán entonces al partido liberal en situación crítica respecto de la Corona, que habrá sido causa de que haya faltado el señor Moret á sus compromisos.

El Rey se encontrará privado, á la vez, del partido conservador, contra el que habremos excitado nosotros los odios populares, y del partido liberal, desacreditado por su debilidad, falto de apoyo, aislado; este será el momento elegido por los republicanos para realizar su acción.

Los republicanos serán, según el señor Lerroux, los inmediatos herederos en el Poder del partido liberal.

«Que dicen á esto los liberales monárquicos que siguen al señor Moret ó al señor Canalejas?

«Pues á nosotros solo se nos ocurre parodiarse aquello tan conocido y decir: «Monárquicos, á defenderse».

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 4 del mes de diciembre próximo, á las once de la mañana, se verifique el sorteo de las 1.149 Obligaciones especiales de Huesca á Francia por Canfranc, Soto de Rey á Cíaño Santa Ana y Villabona á Avilés y San Juan de Nieva, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de febrero de 1910.

Lo que hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de Obligaciones,

por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte el día señalado, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 17 de noviembre de 1909.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

EL CUERPO JURIDICO

EN

Carabineros y Guardia civil

Diferentes veces nos hemos ocupado, no ya de la conveniencia, sino de la necesidad de los Negociados de la justicia, lo mismo en Carabineros que en la Guardia civil, sean dirigidos por un jefe del Cuerpo jurídico del Ejército, como asesor de los directores inspectores de dichos beneméritos Institutos.

El personal del Cuerpo de Carabineros, muy especialmente, por razón de su servicio, está expuesto continuamente á verse sometido á procedimientos judiciales que deben ser informados por personas competentes en derecho, y no lo son, ni legalmente puede admitirse que lo sean, los oficiales del Cuerpo.

CUENTO

Alma grande

I

La esposa se moría... El hombre que había vivido en santa unión con ella, el honrado Astierza, acompañado de sus hijos del alma, Carlos y Fernando, la veía entre la vida y la muerte, en una agonía lenta, terrible...

Era aquella una familia unida en estrecho lazo. El padre, integro comerciante; los hijos, trabajadores asiduos á la labor cotidiana. Un interior modelo, un hogar sin mancha.

Teodora expiraba. Pidió confesar.

«Pero antes...—dijo—, antes de que venga el sacerdote, tengo que decirte algo á tí solo!»

Saltaron los dos hijos. «Oh, que revelación tan espantosa, y qué descargó de conciencia tan horrible!

Teodora iba á destruir en un instante la felicidad íntima de treinta años... Uno de mis hijos... uno de nuestros hijos... es (mío) ¡solo mío!

Astierza se olvidó de la muerte que revoloteaba en torno del lecho...

«¿Cuál? ¿Qué dices Yo, que los quiero á los dos con toda mi alma... ¿he vivido engañado?

«¡Sí!
«¿Cuál es? ¿Es Carlos? ¿Es Fernando? ¿Habla, habla!

«El doctor tiene las pruebas...
«¡Las pruebas! Luego, hace por lo menos veinticinco años que...

«¡Sí!
«¡Ah! No, no morirás sin decirme lo... ¡habla infame!

La moribunda hizo un esfuerzo para incorporarse, abrió desmesuradamente los ojos, su cabeza cayó sobre la almohada... Estaba muerta.

II

El viudo tuvo bastante serenidad de espíritu para dominarse, ver llorar á sus hijos, es decir, á (uno), porque el otro, el que no sabía de quien era hijo, lo tenía allí delante de él, llorando á la madre adorada... ¡Qué novenario!

El honrado comerciante no durmió en aquellos nueve días.

«Pensar que uno de aquellos dos seres á quienes había amado por igual no era hijo suyo!

«Y cómo debía romper delante de ellos tan tremendo secreto?

«El doctor tiene las pruebas, había dicho la moribunda.

El doctor Monteleón era amigo íntimo de la casa, el que había conocido niña á la mujer que acababa de morir declarando su falta. Astierza le hizo venir de Valencia donde accidentalmente estaba, y tuvo con él una de esas conferencias que hacen época de la vida. No fué secreta, aunque ellos lo creyeran al comenzarla. Los hijos habían observado durante el novenario el estado de alma del padre. Le habían oído soñar á veces y le habían despertado para consolarle. Habían observado que les miraba á los dos con recelo...

«¿Qué pasa aquí?—se preguntaron.

Y cuando vieron llegar al doctor y encerrarse con el padre escucharon la conversación... ¡y lo oyeron todo, todo!

«¡Oh, qué horrible tarde!

«¡Sí, las pruebas las tengo, están en este sobre, Teodora me las confió... Hace veintitantos años que se consumo el delito... tú verás, tú verás lo que haces... tienes dos hijos amantísimos.

«¡Uno! ¡Uno!

«¡Dós! Vas á saber ahora, porque te voy á entregar este sobre, quien es el legítimo y quien el ajeno... piénsalo bien, los dos te quieren lo mismo, los dos son honrados, virtuosos, respetables... ¡su edad por sus grandes méritos...!

«¡Dame eso!

En aquel momento Carlos y Fernando abrieron resueltamente la puerta, detrás de la cual oían y se presentaron ante los dos amigos.

«¡Padre! ¡Si soy yo, exclamó Carlos, no me maldigas, no me abandones, que yo no quiero más padre que tú, ni más cariño que el tuyo!

«¡Padre! ¡Si soy yo, gritó Fernando, no me recuerdes faltas de una madre adorada, que sólo lo ha confesado en el momento de morir... y quiero ser siempre hijo tuyo!

«Ya lo ves, dijo el doctor; sacando un voluminoso sobre del bolsillo... Ahora, haz lo que quieras.

Arrojó el sobre encima de la mesa y se cruzó de brazos. Los dos jóvenes se arrodillaron delante del infeliz padre como lo hubieran hecho delante de Dios...

Y en aquel momento de imponente silencio, sólo interrumpido por el zorzorro de los troncos del fuego, sonaron tres campanadas en la iglesia vecina...

Astierza miró á derecha é izquierda, oyó el sollozar de los desgraciados, levantó los ojos al cielo, cogió resuelta-

mente el sobre y lo arrojó á la chimenea...

Y en seguida, abriendo los brazos en cruz gritó:

—Mios, mios los dos... ¡¡Venid, venid á mis brazos, hijos míos!!

Eusebio Blasco.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Proponiendo al coronel de Caballería D. Rafael Velasco y Vergel para el mando del quinto Depósito de reserva de dicha Arma.

—Idem al coronel D. Ricardo Benedicto para el del segundo Depósito de reserva, cesando en la Remonta de Jaén.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Enrique Escru.

—Varios decretos de adquisición de material reglamentario.

De Marina.—Ascendiendo al empleo superior inmediato al ordenador de Marina D. Eduardo Mata.

—Disponiendo quede en situación de cuartel dicho ordenador.

—Ascendiendo al empleo inmediato al comisario D. Fulgencio Cerón.

—Idem id. al contador de primera don Manuel Baturone.

—Idem id. al contador de navío don Pedro Molero.

—Idem al empleo superior inmediato al ingeniero jefe de primera D. Secundino Armeoto.

COMPANIA

DE LOS

Caminos de Hierro del Norte de España

REEMBOLSO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIALES HIPOTECARIAS DE LAS LINEAS DE ALMANSÁ Y VALENCIA Y TARRAGONA,

La Compañía de los Caminos de Hierro de Norte de España, usando de la facultad que se reservó al hacer la emisión de las Obligaciones especiales, 5 por 100, de Almansá á Valencia y Tarragona, ha decidido reembolsar anticipadamente las 141.223 Obligaciones de la emisión indicada que existen en circulación, y al efecto tiene la honra de anunciar á los señores tenedores de las mismas que, á partir de 1.º de enero próximo, efectuará la amortización por reembolso á la par, ó sea á razón de 475 pesetas por título, á menos que dichos tenedores de Obligaciones prefieran aceptar la conversión, de la cual se habla más adelante, y previniendo que, á partir de dicha fecha, cesarán de devengar intereses las Obligaciones que no se hayan presentado al reembolso. Este se efectuará:

En Madrid, en el Banco Español del Crédito.

En Barcelona, en el Banco Hispano-Colonial, en la Sociedad de Crédito Mercantil y en Casa de los Sres. M. Arnús y Campaña.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Valencia, en la Pagaduría de la Compañía.

La Compañía del Norte tiene igualmente la honra de poner en conocimiento de los señores Obligacionistas de Almansá á Valencia y Tarragona, que ha concertado con el Banco Español de Crédito una operación de conversión de dichas Obligaciones por otras del 4 por 100 de interés, con igual valor nominal de 475 pesetas é iguales plazos y épocas de amortización, para que los señores Obligacionistas que lo deseen puedan dirigirse á dicha entidad, la que les facilitará los datos referentes á la operación.

Madrid á 20 de noviembre de 1909.

El secretario del Consejo de Administración, Joaquín Fesser.

Banco Español de Crédito.

En unión de un importante grupo financiero, este Establecimiento ha concertado con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España la conversión de sus Obligaciones especiales, 5 por 100, de 475 pesetas cada una, garantizadas con hipoteca sobre las líneas de Almansá á Valencia y Tarragona, por nuevos títulos al 4 por 100 con igual valor nominal, idénticos plazos de amortización y pago de cupones y la misma garantía hipotecaria.

Desde el 22 del corriente al 20 de di-

ciembre próximo, los señores tenedores de las expresadas Obligaciones 5 por 100 de Almansá á Valencia y Tarragona, podrá presentar sus títulos sin cupón (por haberse agotado éstos), y recibirán en cambio una Obligación 4 por 100 con cupón, que vencerá en primero de julio de 1910, y una orden de pago de 19 pesetas por cada título que presenten, cuya cantidad percibirán á partir del día 1.º de enero próximo.

El cupón número 36, que vence en dicho 1.º de enero, lo cobrarán los señores Obligacionistas en la forma y sitios acostumbrados.

Los títulos que no se hayan presentado á la conversión hasta el día 20 de diciembre próximo, serán reembolsados á la par á partir del día 1.º de enero, y desde esta última fecha dejarán de devengar intereses.

Los Establecimientos encargados de la operación son los siguientes:

En Madrid, el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, el Banco Hispano-Colonial, la Sociedad de Crédito Mercantil y los Sres Arnús y Campaña.

En Bilbao, el Banco de Bilbao.

EXTRANJERO

Muley Kebir.

Comunican de Tánger al Daily Mail que las tropas imperiales han sido rechazadas, con grandes pérdidas, por las fuerzas de Muley Rebir, á quien proclamaron sultán las kábilas de Riata.

Voto de confianza.

París 23.—Como conclusión del debate habido ayer y hoy sobre la cuestión de Marruecos en la Cámara de diputados, ésta ha adoptado por 433 votos contra 67 una orden del día expresando su confianza en el Gobierno.

Banquete á Pérez Caballero.

Roma 23.—El Sr. Tittoni, ministros de Negocios Extranjeros, ofrecerá mañana una comida en honor del Sr. Pérez Caballero, el cual saldrá el viernes para Madrid.

Una bomba

San Pablo (Brasil) 23.—Esta noche un anarquista arrojó una bomba en un almacén alemán, situado en el barrio principal de la capital.

La explosión provocó un violento incendio que no tardó en tomar proporciones alarmantes, amenazando destruir todo el barrio.

Contestación del sultán.

París 24.—Comunican desde Tánger al Matin que hd llegado ayer de Fez la contestación del sultán á las últimas preguntas que le dirigió el Molei acerca del empréstito marroquí y del pago de las indemnizaciones.

El crucero «Friant» esperará en aguas de Mogador instrucciones relativas á un eventual desembarque de marineros en Agadir.

Reunión de Reinas.

Telegrafían de Amsterdam que la Reina Guillermina de Holanda no ha fijado aún la fecha de su viaje á Inglaterra, pues desea que ésta coincida con el del viaje á Osborne de la Reina de España, en cuyo caso se hallarían reunidas en Cowes durante la semana de las regatas las Soberanas de Inglaterra, Rusia, España, Dinamarca, Noruega y Holanda.

Suscripción nacional

Asociación de señoras presidida

por S. M. la Reina

Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia civil, á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 29.

Suma anterior: 134.225 pesetas.

Quinto regimiento mixto de Ingenieros Soldados Agustín Villanueva, Eloy Miñones y Andrés Gallego, 100 pesetas.

Administración Militar

Soldados Santiago Cortés, 100 pesetas; José Capellán, José Ruiz, Francisco Gábarre, Rafael Gálvez, Antonio Castaño y José Arcenegue, 40 pesetas cada uno.

Marina.

Cabo de cañón Manuel Cortés, 100 pesetas; marinero Ramón Malyolve, 35 pesetas.

Policías

Moros Mohamed-Ben-Al-de La, Maimon Bel Bachir, Maimon Ben Harduz,

Moamed Farraché y Moamed Ben Mesot, 100 pesetas cada uno; Mohamed Ben Llerriog, 40 pesetas.

Cuerpo de Ingenieros

Soldado Gregorio Lobo, 40 pesetas.

Caballería de María Cristina

Soldado Dionisio Pablo, 40 pesetas.

Artillería de montaña

Soldado Carmelo Conde, 100 pesetas.

Paisano Salvador Pérez, 100 pesetas; Serafin López, 40 pesetas.

Cazadores de Madrid.

Cabo Alfredo López, soldados Ginés Santos, Andrés Fuentes, Saturnino Márquez, Bernardo Serra, Andrés Martín, Maximiano Flores, Nicolás Quiroga, Gonzalo González, Manuel de Dios y Emilio Villodas, 100 pesetas cada uno; José Méndez Ramírez, Ladislao Yáñez, Esteban Fuentes, Felipe Ortega, Vicente González, y Gregorio Ferrero, 40 pesetas cada uno.

Suma y sigue, 137.200 pesetas.

La Tesorera, María B. de Allendesalazar.—La Secretaria, R. condesa del Serralzo.

Un telegrama

Se le ha dirigido al gran mariscal del Palacio y de la Casa del Emperador de Alemania el siguiente:

«Comité central Liga española contra el duelo, ruega V. E. eleve á S. M. imperial y real nuestro homenaje y adhesión, respetuosa á sus sentimientos favorables hacia la humanitaria idea antidualista.

El conde de Cedillo, senador del Reino.

—Moreno y Gil de Borja, coronel de Ingenieros.—Báguerín, catedrático de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y López Peyro, secretario general del Comité.

DE TEATROS

Español.

Mañana viernes, tendrá lugar en este teatro la reprise de «Tierra baja», hermoso drama de Guimerá, con el que hizo su primer debut en Madrid Enrique Borrás, y acaso la obra en que brillan más radiantes las facultades extraordinarias del eminente actor.

Princesa.

La compañía María Guerrero Fernando Díaz de Mendoza inaugurará la temporada en el teatro de la Princesa el próximo sábado, con el estreno del romancero dramático del siglo xv, en cuatro actos, original de D. E. Marquina, titulado Doña María la Brava, con el siguiente reparto:

D. Alvaro de Luna, Sr. Díaz de Mendoza (F.); Príncipe D. Enrique, Sr. Díaz de Mendoza (M.); Rey D. Juan, Ricardo Juste; Alonso Pérez Vivero, Sr. Martínez Tovar; Marqués de Santillana, señor Palanca; Montoro, Sr. López Alonso; D. Alvaro de Estúñiga, Sr. Guerrero; Conde Palacios, Sr. Medrano; Conde de Plasencia, Sr. Cirera; Juan de Medina, Sr. Del Cerro; Morales, Sr. Vargas; Juglar, Sr. Díaz; Nuño, Sr. Carsi; Pedro de Luna, Sr. Montenegro; Caballero 1.º, Sr. Urquijo; idem 2.º, Sr. Pardo; Paje de D. Alvaro de Luna, Sr. Suárez; Paje 1.º del Rey, Sr. López Benety; idem 2.º, Sr. García Aguilár; Doña María López de Guzmán y Estúñiga, señora Guerrero; Reina Isabel, señora Salvador; Dama Catalina, señora Bárcena; Mari-Barba, señorita Cancio; Doña Juana Mendoza, señora Suárez; Condesa de Medina, señorita Le Bret; Elvira Sandoval, señora Soriano; Rosa Sol, señorita Robles, y Silvia, la juglarena, señora Calvo.

Damas de la Corte, pajes, heraldos, caballeros, santiaguistas, justicias, soldados, etc., etc.

Price.

Para hoy jueves se prepara la inspirada ópera en dos actos de Leoncarado Payasos que se representará en sección vermouht.

Esta obra en la que tantos triunfos ha conseguido el tenor Simoneti su indiscutible protagonista, será cantada por el citado artista las señoritas Astorga y Barceló y el celebrado barítono Beut que hace una creación del papel de Tanio. Por todos conceptos, será pues interesante la representación de Payasos que dirigirá el inteligente maestro Bauza.

Cómico

Hoy jueves, en la sección de las

seis, se pondrán en escena las dos obras de gran éxito, últimos estrenos de esta compañía, Ni frío ni calor y E diablo con faldas, en las que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

La "Gaceta,"

Ministerio de Marina.—Real orden disponiendo que los buques mandados construir por la ley de 7 de Enero de 1908, en el orden en que se pongan sus quillas, lleven los nombres que se expresan.

—Real decreto aprobando el adjunto reglamento sobre contratación de las dotaciones para los buques mercantes.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo del rector de la Universidad de Granada á D. Eduardo García Solá.

—Otro disponiendo cese en el cargo de rector de la Universidad de Sevilla don Pedro Mihura y Olmedo.

—Otro nombrando rector de la Universidad de Granada á D. Federico Gutiérrez y Jiménez, catedrático de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

—Otro nombrando rector de la Universidad de Sevilla á D. Francisco Pagés y Belloc, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la expresada Universidad.

—Real orden nombrando á doña Elvira Méndez de la Torre profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Avila.

—Otra nombrando profesoras numerarias de la Sección de Labores de las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Vizcaya y Guadalajara á doña Luisa Abad y Pastor y doña Antonia Broto y Campo, respectivamente.

—Otra disponiendo se anuncien á concurso de traslado las plazas de profesoras numerarias de la Sección de Labores de las Escuelas Normales Elementales de Maestras de León y Navarra.

—Otra admitiendo la renuncia presentada por D. José Marvá del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Física y Química del Instituto de Soría.

—Otra dictando reglas y resolviendo conconsultas de algunos Centros y autoridades de primera enseñanza, en súplica de que se determine de modo claro y preciso el procedimiento por el cual se han de regir las Juntas provinciales de Instrucción pública para cumplimentar el art. 36 del Real decreto de 20 de diciembre de 1907 en lo referente á jubilación forzosa de los maestros que hayan cumplido los setenta años de edad.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se distribuya en la forma que se expresa el crédito de 50.000 pesetas, consignado en el capítulo 7.º art. 1.º del presupuesto vigente de este Ministerio, para atender á los gastos que ocasiona la Delegación regia de Pósitos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se expresan á los señores que se indican.

Diario Oficial

Del día 25 del actual.—(Número 267.)

Destinos varios

Infantería

Capitán D. Adriano del Pino, al regimiento de Wad-Ras.

Músico mayor D. Juan Benloch, al batallón de Pajapiles.

Idem D. Aurelio Romeu, al regimiento de San Quintín.

Músicos D. Pedro Rey y D. Alberto Buj, al batallón de La Palma.

Caballería

Coroneles.—D. Ricardo Benedicto y D. Rafael Velarde, al segundo y quinto depósito de reserva, respectivamente.

Idem en el Cuerpo auxiliar de O. M. Escribientes de primera clase.—Señores D. Andrés Vad, á la capitania general de Canarias; Gerardo Alarcón, á la de la octava región; Emeterio López, á la de la sexta; Carmelo García de Ceca, ascendido al Gobierno militar de Guipúzcoa; Inocente Gamero, ascendido al de San Roque.

Escribientes de segunda clase.—Señores D. Francisco García, al Consejo Supremo de Guerra y Marina, continuando en la comisión que desempeña; Modesto González, al Archivo general militar;

Luis Rodríguez del Barrio, al Estado mayor central; Asensio Guerrero, al ministerio.

Las operaciones en el Rif

Ayer ha sido conducido el globo á Nador, reparándose los caminos de Melilla al Atalayón por los ingenieros del Ejército y los Cazadores.

Se advierte que entran menos moros en la plaza que en días anteriores y como las conferencias del general Marina con los generales fué de mayor duración que otros días, se esperan acontecimientos, máxime cuando los jefes de las kabilas no se han presentado á hacer su sujeción en las condiciones exigidas por el general Marina y que creemos no aceptarán.

La guerra, como se ve, está lejos de terminar.

Conferencia importante

Con el Sr. Moret conferenció ayer tarde en Gobernación el ex ministro señor Cobián, de cuya conferencia pudiera resultar no poco de alto interés.

El Sr. Cobián es de los políticos que por sus talentos, honradez acrisolada, laboriosidad é inteligencia, unidos á una lealtad inquebrantable al Trono, están llamados á los más altos puestos en la gobernación del Estado.

Hombre de consejo, merece ser oído y atendido, por su tacto y su prudencia, al par que por sus dotes de energía para hacer cumplir las leyes que, como ilustre juriscónsulto, conoce en todos sus aspectos.

El viaje de la Reina Victoria

S. M. la Reina llegó á Londres ayer, siendo acompañada desde Douvres por el embajador Sr. Villaurrutia.

Esperábanla la princesa Beatriz con sus hijos y el personal de la Embajada, la señora de Villaurrutia y lady Bunsen, esposa del embajador inglés en Madrid.

La señora de Villaurrutia ofreció á la Reina un ramo de claveles, y la Augusta viajera, con su madre y hermanos, se dirigieron en automóvil al palacio de Kensington.

El Almanaque de moda

Nuestro estimado colega La Ilustración Española y Americana ha publicado ya su Almanaque correspondiente al año próximo; Almanaque que desde hace treinta y tantos años, ha resultado siempre inmejorable.

Sin embargo, el inteligentísimo director y confeccionador, nuestro querido amigo D. Antonio Garrido, redactor-jefe de La Ilustración Española y Americana, ha conseguido ir haciendo los Almanques de dicha publicación un primor de arte y una obra maestra tipográfica, en lo que colaboran como literatos los mejores escritores.

No hay casa de cierta categoría en que no se vea el Almanaque de La Ilustración Española y Americana.

Noticias generales

Viaje de instrucción.

La corbeta «Nautilus» está disponiéndose para emprender un viaje de instrucción, saliendo de Ferrol el día 1.º de diciembre, dirigiéndose á Canarias; después irá á Cabo de Hornos, pasando por Río Janeiro y Montevideo.

Un rival del té.

En toda la América meridional ha comenzado á propagarse una planta que amenaza de muerte al té oriental. Según un informe oficial del representante inglés en el Brasil, sólo este país hace una exportación de dicha planta por valor de cincuenta millones de francos.

El rival del té se produce en un árbol que alcanza de tres á seis metros de altura.

La recolección se verifica entre mayo y septiembre; pero después de abundantes cosechas el árbol no da producto durante cuatro ó cinco años.

Millionario que desaparece.

M. John Jacob Astor ha desaparecido. Tal es el suceso que, según los despa-

chos de New-York, apasiona en grado sumo a los ciudadanos de los Estados Unidos.

El multimillonario americano, uno de los hombres más ricos y más conocidos de los Estados Unidos, partió a bordo del yate «Nourmahal», con su hijo.

Desde hace once días no se tiene ninguna noticia del yate, ni de su propietario, ni de los 40 hombres que tripulaban el barco.

Se teme que haya perecido en el mar de las Antillas cuando el ciclón, que ha causado tantas desdichas en Jamaica.

Desde hace días el New-York-Yacht-Club y el Ministerio de Marina en Washington han pedido a todos los buques de guerra y mercantes que se encuentran actualmente en las Antillas, que den noticias del yate del multimillonario. No ha llegado ninguna.

Acorazado brasileño.

El Gobierno brasileño ha mandado construir en Inglaterra otro gran acorazado del mismo tipo que el «Minas Geraes», el cual se denominará «Rio Janeiro».

Desplazará 20.000 toneladas y marchará con una velocidad de 21 millas. Su armamento principal lo componen 12 cañones de 30,5 montados en seis barbetas; cuatro cañones a proa y cuatro a popa también de 30,5, y el armamento secundario lo componen 22 cañones de unos 12 centímetros, tres ametralladoras y otros pequeños cañones.

Este buque debe quedar listo al terminar el año 1912.

Responsabilidad exigida.

La Comisión investigadora nombrada por el Zar en averiguación de las causas que dieron por resultado la derrota de Mukden, acaba de emitir su informe. La sensación originada por el fallo de los comisionados ha sido considerable.

Declarase, en efecto, que la responsabilidad del desastre no incumbe, de ningún modo, al general Kuropatkin, sino a su subordinado el general Kaulbars, quien dejó de cumplir órdenes que le fueron transmitidas en pleno combate por el general en jefe, y que quizá hubieran impedido la victoria de los japoneses.

Termina indicando la Comisión investigadora la necesidad de procesar al general Kaulbars. Este desempeña en la actualidad el gobierno militar de Odesa.

Atentado anarquista.

Comunican de San Paulo (Brasil), que un anarquista arrojó una bomba en un almacén alemán situado en el barrio principal de la capital.

La explosión provocó un violento incendio que no tardó en tomar proporciones alarmantes, amenazando destruir todo el barrio.

Se dice que hay varios muertos.

El nuevo comisario de Seguros.

Ayer tarde tomó posesión el Sr. Burell de la comisaría de Seguros, habiendo hecho la presentación el comisario relevado, Sr. González Rothwos, quien tuvo una cariñosa despedida por parte del personal.

La Junta de defensa de Tenerife, constituida en Madrid, ha visitado al presidente del Consejo para entregarle un mensaje solicitando la derogación del art. 28 del decreto de descentralización municipal.

Ha manifestado el ministro de Hacienda que los primeros recursos para auxiliar a los habitantes de la zona castigada por la erupción del Teide los anticipará la Diputación provincial de Canarias, a la que se los reintegrará el Tesoro, cuando puedan ser arbitrados legalmente.

Banquete a Francos Rodríguez.

En el restaurant Lhardy se celebró anoche el banquete ofrecido al ilustre periodista Sr. Francos Rodríguez, tesorero de la Asociación de la Prensa, por sus compañeros de directiva.

Con el exdirector de Heraldo de Madrid se sentaron a la mesa los Sres. Moya, Vicenti, marqués de Valdeiglesias, Trullás, Martín Fernández, Rodríguez Lázaro, Saint-Aubin, Catarineu, Ramírez Tomé, Delgado Barreto, Betegón, Alcántara y Cantín.

No hubo brindis; pero interpretando el sentir de los comensales, el presidente, Sr. Moya, deseó al Sr. Francos tantos éxitos en la Dirección de las Comunicaciones

como ha tenido en las lides del periodismo. Francos Rodríguez expresó muy elocuentemente su gratitud por el homenaje que se le había tributado.

Banquete excusado.

El ex ministro Sr. González Besada ha excusado aceptar, agradeciéndolo, un banquete de más de mil cubiertos que el Círculo de Artesanos preparaba en su honor; pero a pesar de la modestia del señor Besada, cuando vaya a visitar la Exposición de Santiago le acompañarán muchísimos amigos, preparándose, al efecto, trenes especiales.

Nuevo uniforme y viejos barcos.

En el despacho del ministro de Marina con el Rey, ha quedado ya acordado el nuevo uniforme que se adopta para el Cuerpo de Infantería de Marina, cuyas insignias y vivos rojos son iguales a los del Ejército de tierra.

El general Concas dió también cuenta a S. M. del estado de los buques de la Armada que se encuentran en el último tercio de vida, y alguno de ellos, como el «Osado», tiene tan debilitada la parte media del barco, que requiere inmediata e importante reparación, para evitar que, como sucedió a un barco de la escuadra francesa, se divida por la mitad.

Incidente italo-español.

En Barcelona, la tripulación del bergantín-goleta italiano «Bardo» negose a cambiar de fondeadero, y en vista de ello, fuerza armada del cañonero «Temerario» subió a bordo del bergantín para hacer cumplir la orden. Como protesta, los tripulantes del «Bardo», con su capitán al frente, después de izar la bandera italiana, abandonaron el buque, de lo cual se ha dado cuenta oficialmente al cónsul de Italia en la plaza, instruyéndose la oportuna sumaria.

El cartel para hoy

- REAL.—A 8 y 1/2 La Traviata. ESPAÑOL.—A las 9.—Lo choros del oro y El alcalde de Zalamea. COMEDIA.—A las 9 Tratado de urbanidad.—Rosas de otoño.

LARA.—A las 6 y 1/2 (doble) Doña Clarines.—No somos nadie.—Doña Clarines (Joble).

PRICE.—A las 9 y 1/4 Laviuda alegre. A las 6 Pagliacci.

APOLO.—A las 7.—El patinillo.—El método Gorritz.—El Club de las solteras.—El patinillo.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis.—Las mil y pico de noches y Ni frío ni calor.—Ni frío ni calor.—El diablo con faldas.

ESLAVA.—A las 6.—La moral en peligro.—La república del amor.—Abreme la puerta.—Botón de rosas y El ratón.—La Comisaría.

GRAN TEATRO.—A las 6.—La patria chica.—El santo de la Isidra.—La rabalera.—Mary la princesa del dólar.

NOVEDADES.—A Las 6. La pajarera nacional.—Los héroes del Rif.—Honor y venganza.—La pajarera nacional.— Los héroes del Rif.

MARTIN.—A las 6 La Virgen de Tirera.—La noche de las flores.—El castillo de las águilas.—El decir de la gente y La Virgen de Utrera.

SALON NACIONAL.—A las 6 y 1/2.—Sangre gorda.—El señor de Rosnesvalles.—Caza de almas.—(Especial) El pilluelo de Paris.

LATINA.—A las cinco.—La flor de la montaña.—La escollera del diablo.—La alegría de la Huerta.—El padrón municipal.—Bohemios.—Juerguecita y Academia taurina.

MADRILEÑO.—A las 5. La trapería.—La alegría de la Huerta.—M'hacéis de reir, don Gonzalo.—Colorín colorao.—La alegría de la Huerta.—No hay derecho (especial).

BARBIERI.—A las 7 Marina.—Los granujas y Cierra la puerta.—El acreditado Don Felipe.—El barranco de la muerte.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las 5 1/2 Las orejas y el morrongo.—Los secuestradores.—Juanito Tenorio.—Los tres gorriones.—Los secuestradores.—La infanta.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

SALON MADRID.—A las 6 y 1/2.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito de Les Mari-Caly, duetistas y Lyne et Florian.—A las 10 1/4 y 11 y 3/4 Exito de Luisa de Big né

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Patines, de 10 a 1 y de 3 a 8.—Secciones de cinematógrafo, de 4 a 7 y 1/2.—Estrenos diarios.—Miércoles y sábados, carrera de cintas a las 7.—Miércoles moda.—Matinées especiales de 11 a 1, los jueves y domingos

ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Denice, manipulatore.—La petite Mireille.—The Lebrays.—Gran éxito de Vall-Heda, en su creación Globe of Love.

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio).—A las 6, Secciones de variedades tomando parte Amarantina Española, Lesgardits, Solanche Borlean, Pilar Cohén y Pepita Sevilla. Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones, después de un bonito cinematógrafo, el excéntrico Canela y Paz Gutiérrez, Adela, Cubas y Corao, la bella Mijares, Elisa y Eduardo Canino, la bella Laura, y Makoki.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—Porque sí.—El dinero engaña.—La caída.—El rene demonio.—Maria Victoria (doble).

A las 4 y 1/2 y 8 y 1/4 Secciones especiales de películas y la de Melilla.

RECREO LA CASTELLANA.—Abierto todos los días desde las 3.—Dos secciones de Marionnet y cinematógrafo al anochecer. Grandes conciertos los jueves y los domingos

Hay toboggan, columpios, juegos de la rana, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos; jardín, doble paseo circular y bar. Entrada nereal. Lo. niq, noon dagan

Profesora en partos

DOÑA CONCEPCION MORO Gabinetes para casos profesionales. Consultas de doce a dos.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono núm. 794.

Imprenta de J. Layunta y Compañía Pizarro, 15.—Madrid.

(1) Nos permitimos observar a nuestros lectores la importancia grandísima que tienen estas revelaciones del autor.—(P. J. Villeneuve)

118 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

119 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

120 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

contra almirante Missessy, venció los temporales, frustró la vigilancia de los cruceros enemigos y llegó a la Martinica en 20 de febrero (1). La de Tolón zarpó también de aquella rada, en el mismo mes de enero, mas la violencia que sobrevino de los vientos dispersó una parte de sus fuerzas, que obraron algunos buques y las obligó a volver al mismo puerto. Los bastimentos dispersados arribaron dos días después y aun trajeron algunas naves capturadas; mas la nueva salida se retardó hasta el 30 de marzo. El comandante de esta escuadra, que debía mandarlas todas, fué el almirante Villeneuve (2). La escuadra llegó a Cádiz felizmente sin ningún tropiezo el 10 de abril siguiente. El apostadero inglés, delante de aquel puerto, al mando de sir John Orde, era de solo cinco navíos y de dos ó tres fragatas. A la primer señal que dieron los cañones de Gibraltar picaron cables los ingleses y partieron a unirse con la escuadra que hacía el bloqueo de Brest. Nadie le ha perdonado a Villeneuve la mala ostentación de

114 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

115 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

116 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

